



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL
EL TARRA
Hacarí N.S

Aprobado Por Resolución No.
009564 de Nov 19 de 2024
DANE N°: 254344000133
NIT: 900235943-4

PLAN INSTITUCIONAL TIC



Mg. Yeiny Ascanio Guerrero
Rectora

Ocaña, 2026

"ÉTICA Y CIENCIA"

Corregimiento san José del Tarra
Hacarí Norte de Santander

E-mail: cereltarrahacaril33@gmail.com



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL
EL TARRA
Hacarí N.S

Aprobado Por Resolución No.
009564 de Nov 19 de 2024
DANE N.º: 254344000133
NIT: 900235943-4

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL.....	4
ESTRATEGIAS	8
PLAN DE ACCION PARA LA IMPLEMENTACIÓN TIC	9
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	11
MARCO LEGAL	13

“ÉTICA Y CIENCIA”

Corregimiento san José del Tarra
Hacarí Norte de Santander
E-mail: cereltarrahacaril33@gmail.com



INTRODUCCIÓN

El uso y apropiación de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) de la Institución Educativa Rural el Tarra Hacarí, es fundamental para promover la integración efectiva en el ámbito educativo y el impacto de las TIC en la sociedad moderna. Por esta razón es de importancia la apropiación de estas tecnologías, porque permite clarificar conceptos sobre el uso de las TIC, destacar las ventajas que ofrecen en diferentes contextos, diferenciar entre el simple acceso a la tecnología y su utilización efectiva para mejorar procesos y resultados.

Cabe resaltar, que las TIC nos presenta innumerables beneficios que permite mejorar la eficiencia y productividad, facilita el acceso a la información y el conocimiento, fomenta la colaboración y la comunicación, estimula la innovación y la creatividad, potencializa el aprendizaje y la educación, fortalece la inclusión social y la igualdad de oportunidades.

Es importante tener en cuenta que se deben aplicar diversas estrategias para la Apropiación de las TIC, como la capacitación y formación continua en el uso de herramientas tecnológicas en la comunidad educativa, la creación de una cultura organizacional favorable al cambio y la innovación, el desarrollo de habilidades digitales en todos los niveles educativos, el fomento del acceso equitativo a la tecnología, la promoción de proyectos y actividades que integren las TIC de manera significativa.

“ÉTICA Y CIENCIA”

Corregimiento san José del Tarra

Hacarí Norte de Santander

E-mail: cereltarrahacaril33@gmail.com



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL
EL TARRA
Hacari N.S

Aprobado Por Resolución No.
009564 de Nov 19 de 2024
DANE N°: 254344000133
NIT: 900235943-4

DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

La Institución Educativa Rural el Tarra Hacari, a través de la matriz DOFA (Debilidades, Oportunidades, Fortalezas, Amenazas), permite analizar el diagnóstico institucional, identificando los aspectos internos y externos que afectan el uso de las TIC.

“ÉTICA Y CIENCIA”

Corregimiento san José del Tarra
Hacari Norte de Santander
E-mail: cereltarrahacari133@gmail.com



DEBILIDADES

- Inexistencia de un plan institucional sistematizado para la dotación e implementación de las TIC en el proceso educativo.
- Ausencia de intencionalidad definida para el uso de las TIC desde la planeación curricular de las diferentes áreas de formación, lo cual debe estipularse en el PEI.
- Los recursos con que dispone la Institución Educativa son insuficientes para satisfacer las necesidades de docentes y estudiantes. (Falta de equipos tecnológicos y la cobertura de internet es inestable o nula en la zona rural)
- El uso del tablero sigue siendo la herramienta de mayor uso por parte de los docentes.
- Aún existe cierta apatía de algunos docentes por asumir el cambio de los currículos que implica la incorporación de las TIC.
- Falta de motivación por parte de algunos docentes en el uso de las TIC, para el desarrollo de sus clases.
- Desconocimiento de la existencia y uso de la mayoría de herramientas TIC de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Falta mayor capacitación a nivel institucional para los docentes en lo referente al uso de las TIC
- Falta presupuesto para mantenimiento y sostenibilidad de los equipos tecnológicos.
- Algunos docentes han recibido capacitación sobre TIC pero no todos(as) aplican este conocimiento en los procesos educativos.
- No se cuenta con recurso humano dedicado al mantenimiento y administración de los recursos tecnológicos.
- Carencia de un plan de evaluación del proceso de integración de TIC.
- Falta dotación mínima en las aulas de clase como video beam, computador y sistema audio, para ser empleado por los docentes.
- Falta de tiempo y recursos económicos para realizar la capacitación a los docentes en las TIC.
- Algunos docentes presentan desmotivación y temor por el uso de las TIC a nivel personal y profesional.
- Desarticulación de documentos relacionados con el direccionamiento institucional y los

"ÉTICA Y CIENCIA"

Corregimiento san José del Tarra
Hacarí Norte de Santander
E-mail: cereltarrahacaril33@gmail.com



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL
EL TARRA
Hacarí N.S

Aprobado Por Resolución No.
009564 de Nov 19 de 2024
DANE N°: 254344000133
NIT: 900235943-4

- planes curriculares o de área.

“ÉTICA Y CIENCIA”

Corregimiento san José del Tarra
Hacarí Norte de Santander
E-mail: cereltarrahacaril33@gmail.com



OPORTUNIDADES

- Disponer del servicio de conectividad a Internet, suministrado por entidades contratadas por el Gobierno Nacional.
- Portales educativos gratuitos disponibles para la labor docente como Colombia Aprende, Eduteka, Red maestros entre otros.
- Disponibilidad en la web de diferentes herramientas de apoyo gratuitas para la labor docente como Thatquiz, JClic, Cuadernia, Ardora, entre otras.
- Posibilidad de pertenecer a redes educativas, conociendo experiencias de otros docentes.
- Ser partícipes de Programas del Gobierno Nacional que buscan motivar la implementación de las TIC.
- Importancia dada a las TIC por parte del gobierno local, departamental y nacional, reflejado en proyectos de capacitación y dotación, tales como Computadores para Educar, entre otros.
- Accesibilidad a recursos tecnológicos por parte de estudiantes y docentes en su vida cotidiana, facilitando avance en la culturalización tecnológica.
- Exigencias del Gobierno Nacional en cuanto al uso, apropiación y adopción de las TIC para mejorar los procesos en todas las gestiones.
- Los sistemas de información que coloca a disposición el MEN a través de su portal web, para todas las secretarías de Educación y Establecimientos Educativos.
- Conformación del equipo de Gestión de las TIC.

“ÉTICA Y CIENCIA”

Corregimiento san José del Tarra

Hacarí Norte de Santander

E-mail: cereltarrahacaril33@gmail.com



FORTALEZAS

- Elaboración del plan de gestión de las TIC.
- Contar con algunos educadores con formación y experiencia en el uso de las TIC.
- La mayoría de los estudiantes afirman agrado por el uso de las TIC y poseen algún nivel de competencias en el uso de las mismas.
- En algunas sedes cuentan con infraestructura tecnológica básica, como video beam, computadores, Internet, audio, sala de sistemas, entre otros.
- Disposición por parte de la Rectora de la Institución, en la implementación de las TIC.
- Diversas estrategias digitales gratuitas para uso de los maestros que apoyan el proceso de enseñanza.
- Algunas sedes cuentan con Espacios adecuado de las aulas de clase para la implementación de las TIC.
- En algunas sedes existe conexión a Internet: Conexión Escolar 4g 100 mg, Conexión Escolar 2g 20 mg, Informática 1 20 mg
- Conciencia de parte de los docentes que las TIC son una herramienta didáctica y creativa que contribuye eficazmente al aprendizaje.
- Algunos de los docentes se encuentran capacitados en programas relacionados con las TIC: Intel Educar, Computadores Para Educar, entre otras.
- En algunas sedes se implementa el uso de presentaciones y videos, por parte de algunos docentes, en el aula de clase.
- Existe en el cuerpo docente varios niveles de comprensión de las TIC para su utilización como estrategia pedagógica.

"ÉTICA Y CIENCIA"

Corregimiento san José del Tarra
Hacarí Norte de Santander
E-mail: cereltarrahacaril33@gmail.com



AMENAZAS

- Pérdida de recursos tecnológicos (robos).
- Decrecimiento de la infraestructura tecnológica sin la planeación adecuada.
- No estar a la vanguardia del acelerado ritmo de avance de los desarrollos tecnológicos en Hardware y Software.
- El desconocimiento de las entidades educativas locales, departamentales y nacionales de los desarrollos institucionales en TIC no permite desarrollar programas de apoyo y mejora a los procesos existentes
- Problemas de cobertura en la planta física de la Institución Educativa e inestabilidad del servicio de internet a nivel institucional.
- Falta de tiempo con que cuentan los docentes para el diseño de ambientes de aprendizaje mediados por TIC.
- Desigualdad en el acceso a recursos tecnológicos del personal docente.
- Los bajos recursos económicos de los padres de familia dificultan el contacto continuo y permanente con las TIC de los estudiantes.
- El acelerado avance científico y tecnológico de la humanidad, que no dan tiempo a la adecuada adaptación, asimilación y aplicación de las TIC.
- El limitado presupuesto que posee la institución educativa, no permite desarrollar proyectos de creación, mantenimiento de infraestructura tecnológica y pedagógica.
- Ausencia de sistemas de seguridad para la protección y mantenimiento de la infraestructura tecnológica montada y la reposición permanente de los recursos disponibles.
- La sostenibilidad de los programas y planes dirigidos por el MEN para desarrollar procesos educativos mediados por las TIC, ya que no tienen continuidad y dificultan los procesos.
- El gran volumen de información que circula a través de los diferentes medios y que van en contravía de los procesos formativos

Una vez identificados estos elementos, se diseñan estrategias para aprovechar las oportunidades, superar las debilidades, potenciar las fortalezas y mitigar las amenazas, con el objetivo de mejorar el uso educativo de las TIC en todas las áreas

"ÉTICA Y CIENCIA"

Corregimiento san José del Tarra

Hacarí Norte de Santander

E-mail: cereltarrahacaril33@gmail.com



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL
EL TARRA
Hacarí N.S

Aprobado Por Resolución No.
009564 de Nov 19 de 2024
DANE N°: 254344000133
NIT: 900235943-4

de gestión de la Institución Educativa Rural el Tarra Hacarí.

“ÉTICA Y CIENCIA”

Corregimiento san José del Tarra
Hacarí Norte de Santander

E-mail: cereltarrahacaril33@gmail.com



ESTRATEGIAS

Las estrategias aplicadas se darán teniendo en cuenta dos aspectos fundamentales: el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y la integración de las TIC en los procesos formativos.

FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

- Implementar un programa de renovación anual de equipos informáticos, priorizando aulas de clase, laboratorios y biblioteca.
- Implementar un sistema de préstamo de equipos para estudiantes de grado once.
- Contratar un servicio de internet de alta velocidad con redundancia para garantizar la disponibilidad constante.
- Habilitar zonas de acceso libre a internet para estudiantes y personal.
- Implementar un sistema de gestión de información educativa propia para la administración de recursos y actividades.
- Diseñar el presupuesto de tecnología educativa de manera que sea más flexible posible para adaptarse a cambios inesperados.
- Organización de un aula de informática robusta.
- Reservar parte del presupuesto para contingencias o priorizar proyectos de tecnología que sean más esenciales y adaptables a diferentes escenarios.

INTEGRAR LAS TIC EN LOS PROCESOS FORMATIVOS

“ÉTICA Y CIENCIA”

Corregimiento san José del Tarra
Hacarí Norte de Santander
E-mail: cereltarrahacaril33@gmail.com



- Capacitar al personal docente y administrativo en el uso de elementos y/o herramientas tecnológicas.
- Crear proyectos educativos que integren las TIC en las diferentes áreas del saber.
- Desarrollar proyectos de aprendizaje que fomenten el uso creativo y responsable de las TIC como: programación, robótica, diseño digital, entre otros.
- Desarrollar proyectos de servicio a la comunidad haciendo uso de las TIC.
- Utilizar las TIC para generar contenidos que promuevan valores y una convivencia pacífica.
- Generar en la comunidad educativa una cultura del buen uso de las herramientas TIC.

“ÉTICA Y CIENCIA”



PLAN DE ACCION PARA LA IMPLEMENTACIÓN TIC

OBJETIVOS	ACCIONES	RESPONSABLES	FECHA	
			INICIA	TERMINA
Establecer los procesos educativos institucionales en las cuatro áreas de gestión escolar.	Estructuración del equipo de gestión de las TIC	Comité de Calidad	Abril	Abril
	Dar a conocer el Plan Institucional de uso y apropiación de las TIC.	Equipo de Gestión de las TIC	Mayo	Mayo
	Incorporar en el PEI las estrategias orientadas a la implementación de las TIC.	Equipo de Gestión de las TIC	Mayo	Mayo
Organizar un laboratorio de informática robusto para el manejo de las TIC	Adecuar un salón para laboratorio (Sala, Baño, almacenamiento, aire acondicionado).	Consejo Directivo	Mayo	Noviembre
	Dotación de herramientas tecnológicas (video beam, computador de mesa, impresora, portátiles, sonido).	Consejo Directivo	Mayo	Noviembre
	Dotación de mobiliario (sillas ergonómicas estudiantes, Mesa bipersonales), (escritorio del docente, silla del docente).	Consejo Directivo	Mayo	Noviembre

“ÉTICA Y CIENCIA”

Corregimiento san José del Tarra

Hacarí Norte de Santander

E-mail: cereltarrahacaril33@gmail.com



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL
EL TARRA
 Hacarí N.S

Aprobado Por Resolución No.
 009564 de Nov 19 de 2024
 DANE N.º: 254344000133
 NIT: 900235943-4

Utilizar en los momentos	Dotación de herramientas digitales para fortalecer el uso de las TIC, en las diferentes aulas.	Consejo Directivo	Abril	Noviembre
--------------------------	--	-------------------	-------	-----------

OBJETIVOS	ACCIONES	RESPONSABLES	FECHA	
			INICIA	TERMINA
pedagógicas herramientas digitales para mejorar los procesos educativos	Formación de docentes en el uso de las TIC.	Equipo de Gestión de las TIC.	Junio	Junio
	Innovar los ambientes de aprendizaje con herramientas digitales para apoyar los procesos educativos.	Equipo de Gestión de las TIC	Abril	Noviembre
Generar en la comunidad educativa una cultura del buen uso de las herramientas TIC.	Dar a conocer a la comunidad educativa los avances y cambios en el sistema de información institucional	Equipo de Gestión de las TIC	Noviembre	Noviembre
	Fomentar el uso adecuado del Correo y Página WEB Institucional.	Equipo de Gestión de las TIC	Abril	Noviembre

“ÉTICA Y CIENCIA”

Corregimiento san José del Tarra
 Hacarí Norte de Santander
 E-mail: cereltarrahacaril33@gmail.com



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El seguimiento y evaluación del Plan TIC de la Institución Educativa Rural EL TARRA, se evidencia como un proceso formativo y de mejora continua que garantiza el progreso satisfactorio de su implementación. Esta práctica permite identificar áreas de mejora, ajustar estrategias y fortalecer el uso efectivo de la tecnología en el contexto educativo, en aras de potenciar el aprendizaje y el desarrollo integral de la comunidad educativa.

Para el seguimiento y evaluación TIC, se presentan los siguientes indicadores:

INDICADORES		
= (número de procesos educativos institucionales /Total procesos educativos en las 4 áreas de gestión) *100%	= (número de herramientas digitales utilizadas en el aula /Total de herramientas digitales dotadas en el aula) *100%	= (número miembros de la comunidad educativa haciendo uso eficiente de las herramientas TIC/Total de miembros de la comunidad educativa) *100%

ASPECTOS PARA EVALUAR EL SEGUIMIENTO DEL PLAN TIC	ALCANZADO	EN PROCESO
Revisión de las debilidades y amenazas detectadas por parte del Equipo de Gestión, para verificar el mejoramiento y superación de las mismas.		
Evaluar el Plan de Acción para verificar el avance y cumplimiento		
Número de equipos informáticos actualizados.		



Velocidad de la conexión a internet.		
--------------------------------------	--	--

ASPECTOS PARA EVALUAR EL SEGUIMIENTO DEL PLAN TIC	ALCANZADO	EN PROCESO
Cobertura de la red Wifi		
Uso del sistema de gestión de información educativa		
Nivel de satisfacción de los docentes con la formación en TIC.		
Nivel de competencias digitales de los estudiantes.		
Número de proyectos de aprendizaje con TIC desarrollados.		
Nivel de participación de la comunidad educativa en actividades con TIC.		
Uso de las TIC para la promoción de valores y cultura local.		

“ÉTICA Y CIENCIA”

Corregimiento san José del Tarra
Hacarí Norte de Santander
E-mail: cereltarrahacaril33@gmail.com



MARCO LEGAL

El marco Legal para el Plan TIC de la Institución Educativa Rural el Tarra Hacarí está establecido por las siguientes normas, decretos y políticas:

- En la Constitución Política de Colombia, establece el Artículo 67, que la educación es un derecho fundamental y que el Estado debe garantizar su acceso y calidad. El Artículo 70, establece que el Estado debe promover el desarrollo científico, tecnológico y la innovación.
- Ley General de Educación (Ley 115 de 1994). En su Artículo 1: establece que la educación es un proceso de formación integral del ser humano y el Artículo 22: que la educación debe utilizar los medios de comunicación y las nuevas tecnologías para el aprendizaje.
- Ley de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Ley 1341 de 2009). En su Artículo 1: define las TIC como el conjunto de herramientas, equipos y programas informáticos que interconectan a las personas y el Artículo 2: establece que el Estado debe promover el uso de las TIC en la educación.
- La Política Nacional de Uso Pedagógico de las TIC: Define los lineamientos para el uso pedagógico de las TIC en la educación.
- El Decreto 1078 de 2015: Reglamenta la Ley 1341 de 2009 y establece los lineamientos para la implementación de las TIC en la educación.

“ÉTICA Y CIENCIA”

Corregimiento san José del Tarra
Hacarí Norte de Santander
E-mail: cereltarrahacaril33@gmail.com